

COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad
del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



Luis Antonio Suárez Roldán
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos
de Guatemala



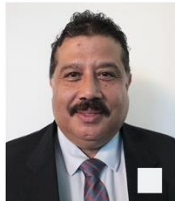
María Antonieta Del Cid
Navas de Bonilla
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Rafael Landívar



Julio César Fuentes
Percollá
Ciencias Económicas
Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony
Ramírez
Ciencias Económicas
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo
Abdallá Álvarez
Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Rural
de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz
Ciencias Económicas
Universidad Panamericana



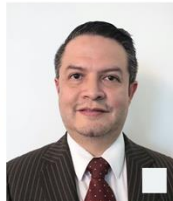
Abel Estuardo García
Gaitán
Ciencias Económicas
Universidad Mesoamericana



Roberto Recio Vázquez
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez
Fuentes
Ciencias Económicas
Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Pirl
Ciencias Administrativas y
Comerciales
Universidad Da Vinci de
Guatemala



Milvia Marilena Elias López
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad Regional de
Guatemala

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro
Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez
Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes
Ramos



Silvia Cristina Duarte
Lucero



José Mariano Mazariegos
Ramírez



Ariel Nehemías De León
López



Ingrid Jeanneth Chavarria
Estrada



Gerardo Alejandro Santelíz
García



César Moisés Sarat
Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González
Álvarez



SESIÓN 11,
DÍA 1



3 inasistencias



8 OCT 2022



Universidad del
Valle de Guatemala



Inicia: 08:07 horas
Finaliza: 19:10 horas



En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 11 DÍA 1



Agenda:

1. Revisión de pruebas de descargo



Principales puntos tratados:

1. Cuestiones preliminares:

Los comisionados Luis Suárez y Ramiro Bardales presentaron excusa para ausentarse de la sesión. Se hizo ver que el decano Arlindo Velásquez no presentó su excusa para esta sesión.

Se informó que, en virtud de haber sido requerido, se cuenta con la presencia del abogado Gabriel Reyna para orientar a los comisionados ante cualquier duda.

2. Revisión de pruebas de descargo:

Se dio a conocer que, de los 15 aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos, el aspirante Guillermo Ranferí Castillo López, con el expediente número 40, no presentó pruebas de descargo.

Se recordó que esta fase permite que los aspirantes justifiquen la razón por la que no debieron ser excluidos, pero no para incluir o ampliar documentos o subsanar omisiones.

La metodología consistió en entregar las pruebas de descargo a los grupos que revisaron el cumplimiento de los requisitos. Se proyectó para su lectura y revisión en plenaria, después de solventar inquietudes revisando el respaldo documental se sometía a votación para excluir o no al aspirante.

Durante la revisión, el decano Gerson Tobar solicitó la asesoría legal en virtud de que dos aspirantes, excluidos por no firmar o rubricar los folios del expediente, argumentaron ambigüedad en la convocatoria.

El asesor legal les recordó que la comisión había variado su criterio en cuanto a aceptar rúbricas, por lo que les llamó a reconsiderar la exclusión por este motivo ante una posible vulneración del principio de igualdad, porque la convocatoria no había sido clara en que el aspirante debía firmar los folios del expediente.

La discusión concluyó que este había sido un requisito establecido en la convocatoria, permitido por la ley de comisiones de postulación. Además, que si una mayoría comprendió que debían firmarse todos los folios no podría decirse que era ambiguo.

El decano Erick Leony se abstuvo de votar sobre este aspecto para mantener la consistencia con las votaciones en las que se adoptó este criterio. A su consideración, la firma o rúbrica en los folios del expediente se trata más de un aspecto de forma que de fondo, que no debía ser causal de exclusión en esta fase por no ser uno de los requisitos constitucionales. La comisionada María Antonieta de Bonilla también se abstuvo de votar en los casos en que la exclusión fue por este único motivo.

Los aspirantes excluidos por no cumplir con el requerimiento de firmar o rubricar cada folio del expediente, algunos además de este requisito incumplieron con otro que se describe abajo, fueron:

Sin firma en folios:	Sin firma en folios y otro motivo adicional:
Julio Roberto de Paz Irma Consuelo Cristóbal Pérez Efraín Ángel Matías Aguirre	Jessica Manuela Álvarez Flores logró demostrar que sí cumplía con al menos 10 años de experiencia Jorge Anthony Villatoro Esteban tampoco cumplió con presentar constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos vigente Gustavo Alexander Orozco Miranda presentó declaraciones juradas sin su firma y con traslape de horarios Pablo Rolando Soch Ixtabalán no presentó constancia de no haber sido sancionado en la SAT

La presentación de la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos también provocó discusión. Para el comisionado Gerardo Santéliz, apoyado en la votación por Jeovani Navarro, la constancia vigente del aspirante José Domingo Conde Juárez tenía fuerza suficiente para ratificar que no se tenía reclamación, asimismo defendió el argumento de que no era obligatorio consignar la hora de cierre en el acta notarial.

Otro de los motivos de exclusión que tomó tiempo de análisis fue el incumplimiento de dos aspirantes, quienes no presentaron constancia de no haber sido sancionados por el órgano disciplinario de SAT. En los descargos presentaron una constancia de recursos humanos en la que

se indica la inexistencia de un órgano disciplinario específico y hace referencia a que los aspirantes no fueron objeto de procesos disciplinarios durante el tiempo que laboraron en la institución, lo que a criterio de la comisión pudo haber sido presentada antes.

Los argumentos presentados en los descargos fueron los siguientes:

Aspirante ¹	Descargos	Resolución
1. Edgar Rolando Zapeta Morales	Señaló que cumple con los 10 años de ejercicio profesional. Solo en la Contraloría General de Cuentas indica que tiene 7.3 presupuestado y 2.9 bajo renglón 184. Adjuntó actas de declaración jurada, nuevamente sin firma.	En la verificación de tiempo realizado por los comisionados, se señala que en varios contratos no tiene los meses completos. Además, no se acepta la inclusión de nuevos documentos y se constató que no presentó constancia de no haber sido sancionado por el órgano disciplinario.
2. Julio Roberto de Paz	Expuso que al momento de entregar su expediente y su respectiva evaluación se estableció que cumplía lo requerido en la ley. Señaló ambigüedad y poca claridad para determinar cómo foliar y firmar los documentos. Solicitó se le permitiera firmar su expediente.	De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se acepta el expediente sin firma en los folios.
3. Irma Consuelo Cristóbal Pérez	Indicó que la disposición contenida en la convocatoria es ambigua, consideró que no le correspondía firmar la documentación, sino a las personas que la extendieron.	De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se acepta el expediente sin firma en los folios.
4. José Domingo Conde Juárez	Señaló que sí cumple con el requisito. Realizó el pago de la constancia, pero por fallo en la página web de la Contraloría no pudo descargar e imprimir el documento, pero lo obtuvo después de haber presentado el expediente. Argumentó que es jubilado de las clases pasivas del Estado y el documento no tiene un período de vigencia, por lo que lo presentado goza de validez y legitimidad. Adjunta constancia con fecha de 23 de septiembre del 2022.	No se aceptan documentos complementarios. De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se aceptarían actas notariales sin hora de inicio y finalización.

¹ El aspirante Guillermo Ranferí Castillo se convierte en el excluido No. 15, de forma automática, porque fue el único de los afectados que no presentó descargos.

	Sobre el acta de declaración jurada indicó que no es requisito <i>sine qua non</i> consignar la hora de finalización.	
5. Jessica Manuela Álvarez Flores	Señaló que la convocatoria no es clara en cuanto al requisito de firmar todos los folios. Solicitó que le permitan firmar el expediente. Aludió que en su expediente constan certificaciones que demuestran que cumple con al menos 10 años. Al revisar lo afirmado en el descargo, la comisión comprobó que sí cumple con este requisito.	De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se acepta el expediente sin firma en los folios.
6. Efraín Ángel Matías Aguirre	Argumentó que es un error de forma y no de fondo. Adjuntó un nuevo expediente con el foliado y firma correspondiente.	No se acepta la presentación de nuevos documentos.
7. Jorge Anthony Villatoro Esteban	En la convocatoria no se indicó el plazo de la constancia, por lo que presentó una con fecha mayor a seis meses. Además, indicó que la multa impuesta por la CGC fue pagada el 29 de septiembre de 2022.	De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se acepta el expediente sin firma en los folios.
8. Óscar Hugo Werner Ochoa	Aludió que en su expediente constan certificaciones que demuestran que cumple con al menos 10 años, verificado este aspecto se comprobó que sí cumple con este requisito.	De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se aceptan actas notariales con traslape de horarios.
9. Rolando de Jesús de Paz Fajardo	Indicó que el error en las actas notariales no puede ser atribuible al aspirante sino al notario.	De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se aceptan actas notariales con traslape de horarios.
10. Gonzalo Ezequiel Rodríguez Tercero	Indicó que no existe órgano disciplinario en la Contraloría General de Cuentas, pero presenta una constancia de recursos humanos al respecto	No se acepta la presentación de nuevos documentos.
11. Gustavo Alexander Orozco Miranda	Se disculpó por no firmar las declaraciones juradas, también por no firmar ni rubricar el expediente.	De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se acepta el expediente sin firma en los folios.
12. Pablo Rolando Soch Ixtabalán	Consideró que no incumplió con presentar constancia de no haber sido sancionado por órgano disciplinario, ya que no fue	No se acepta la presentación de nuevos documentos.

	sancionado y dicho órgano no existía cuando laboró en la institución. Presentó certificación de recursos humanos de la SAT, donde se indica que no ha sido sancionado. Indicó que le dio otra interpretación al requerimiento de documentación firmada, no se entendió que debía ser firmado por el aspirante. Lo considera un requisito no indispensable.	De acuerdo con el criterio aprobado por los comisionados, no se acepta el expediente sin firma en los folios.
13. Mario René Álvarez Galán	Acompañó certificación de recursos humanos de SAT donde se indica que no ha sido sancionado.	No se acepta la presentación de nuevos documentos.
14. Wenceslao de Manuel Lemus Morales	Argumentó que la declaración jurada que la comisión considera errada se encuentra en el expediente y que debe sobreentenderse que el documento se refiere al cargo de contralor general de cuentas.	Se corroboró que en el acta notarial no se hace constar que está postulándose al cargo a contralor general de cuentas y que no tiene impedimentos para optar.

La exclusión de los aspirantes fue determinada por mayoría calificada como sigue:

Edgar Rolando Zapeta Morales 20 votos	Óscar Hugo Werner Ochoa 18 votos
Julio Roberto de Paz 19 votos, 1 abstención	Rolando de Jesús De Paz Fajardo 18 votos
Irma Consuelo Cristóbal Pérez 16 votos, 4 abstenciones	Gonzalo Ezequiel Rodríguez Tercero 17 votos, 1 abstención
José Domingo Conde Juárez 18 votos, 2 en contra	Gustavo Alexander Orozco Miranda 19 votos ³
Jessica Manuela Álvarez Flores 17 votos, 1 abstención ²	Pablo Rolando Soch Ixtabalán 19 votos
Efraín Ángel Matías Aguirre 17 votos, 1 abstención	Mario René Álvarez Galán 19 votos
Jorge Anthony Villatoro Esteban 18 votos	Wenceslao de Manuel Lemus Morales 18 votos ⁴

² Se retiraron Ingrid Chavarría y Byron González.

³ Se reincorporó Byron González.

⁴ Se retiró Byron González.

3. Listado definitivo:

Finalizada la votación, se revisó el listado definitivo para la publicación. Se aprobó con 16 votos que el período para recibir señalamientos sería del 12 al 14 de octubre.

4. Entrevistas:

Los días de entrevistas quedaron establecidos para el 11 y el 12 de octubre en el auditorio F-101 de la UVG, en el orden conforme al sorteo realizado. Se acordó declarar sesión permanente para continuar martes y miércoles, de esta manera las sesiones de entrevistas serían parte del acta.

Para la entrevista quedaron establecidos los siguientes criterios:

- Aspirante que no se presente a entrevista pierde oportunidad de hacerla, salvo justificación de fuerza mayor que se examinará
- No tiene puntos en la tabla si no se presenta
- Si viene tarde puede usar el tiempo que le resta
- Plazo de 6 horas para presentar excusa de fuerza mayor y reprogramar
- No uso de notas, tampoco apoyo audiovisual ni acompañantes o asesores



Próxima sesión:

Martes 11 de octubre, a las 07:30 horas.

Observadores:

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Medios de comunicación

COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad
del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



Luis Antonio Suárez Roldán
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos
de Guatemala



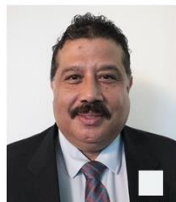
María Antonieta Del Cid
Navas de Bonilla
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Rafael Landívar



Julio César Fuentes
Percollá
Ciencias Económicas
Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony
Ramírez
Ciencias Económicas
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo
Abdallá Álvarez
Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Rural
de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz
Ciencias Económicas
Universidad Panamericana



Abel Estuardo García
Gaitán
Ciencias Económicas
Universidad Mesoamericana



Roberto Recio Vázquez
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez
Fuentes
Ciencias Económicas
Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Piril
Ciencias Administrativas y
Comerciales
Universidad Da Vinci de
Guatemala



Milvia Marilena Elías López
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad Regional de
Guatemala

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro
Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez
Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes
Ramos



Silvia Cristina Duarte
Lucero



José Mariano Mazariegos
Ramírez



Ariel Nehemías De León
López



Ingrid Jeanneth Chavarria
Estrada



Gerardo Alejandro Santelíz
García



César Moisés Sarat
Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González
Álvarez



SESIÓN 11,
Día 2



0 inasistencias



Universidad del
Valle de Guatemala



11 OCT 2022



Inicia: 07:47 horas
Finaliza: 17:45 horas



En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 11 DÍA 2



Entrevistas:

Todos los aspirantes contaron con 20 minutos para responder las 5 preguntas que les fueron enviadas con anterioridad.

Preguntas:

1. A su juicio, ¿cuáles son los principales retos que enfrentaría como jefe de la Contraloría General de Cuentas y cuáles son sus propuestas de solución?
2. Según su propuesta de plan de trabajo, ¿cuáles con las iniciativas estratégicas que llevaría a cabo para cumplir los objetivos institucionales, el mandato legal y una lucha frontal contra la corrupción?
3. ¿De qué manera sus méritos académicos y profesionales le permitirán ejercer las tareas torales de auditoría y fiscalización, administración de recursos humanos, gestión administrativa y financiera, administración pública y/o gestión gubernamental, contenidas en ley para el contralor general de cuentas y la Contraloría General de Cuentas?
4. ¿Cómo asegurará su independencia, imparcialidad y no pertenencia a instituciones u organizaciones que pongan en riesgo estos atributos, ante presiones internas y externas, en el caso de ser electo como jefe de la Contraloría General de Cuentas?
5. ¿Por qué se considera usted candidato idóneo para ocupar el cargo de jefe de la Contraloría General de Cuentas?

A continuación, se detalla un resumen de los aspectos que recalcaron los aspirantes en las entrevistas:

1. **Hugo Ovidio Chacón Cabrera.** A su consideración, uno de los principales retos que afrontará es



el fortalecimiento institucional: el recurso humano, lo financiero y la infraestructura física. Propuso la reestructuración del software y hardware, fomentar una cultura de denuncia tanto a lo interno como a lo externo, socializar y actualizar el código de ética.

Su plan de trabajo incluye tres ejes: desarrollo institucional, transformación de la era digital y el control gubernamental enfocado en auditorías de control del gasto y probidad de todos los funcionarios públicos y el erario público. Al fortalecerse estos ejes estará afrontando la lucha contra la corrupción.

Señaló que es independiente porque no tiene ningún compromiso político partidario; asimismo que cuenta con todas las competencias técnicas legales y profesionales para el cargo.

2. **Julio Otoniel Roca Morales.** El presupuesto es uno de los grandes retos. En su gestión buscaría



una ampliación presupuestaria, o bien cooperación internacional. Así como la capacitación en temas tecnológicos, capacitar tanto al personal interno de la institución como a los funcionarios públicos que manejan fondos públicos. Para minimizar riesgos se estarían realizando auditorías preventivas, ya que no tiene sentido hacer auditorías después de la ejecución.

Entre sus principales ejes de trabajo están los que por mandato legal debe desarrollar la CGC, el cumplimiento a la institucionalidad, la lucha frontal contra la corrupción y transparentar la ejecución del

gasto público.

Resaltó que tiene cultura de servicio, ya que es gerente de los bomberos municipales, así como la moral y ética para ejercer el cargo.

3. **Carlos Humberto Echeverría Guzmán.** Uno de los principales retos es su independencia



presupuestaria, si no se cuenta con un presupuesto adecuado no se puede trabajar. Se necesitan realizar cambios desde su estructura. Considera importante la capacitación a todos los colaboradores, al personal. Asimismo, debe tomarse en cuenta que las sanciones pecuniarias son parte de los fondos privativos de la institución.

4. **Erick Fernando Mazariegos Salas.** Al hablarse del bien común, todos los programas del Estado



deben estar enfocados para toda la Nación. La Contraloría debe constituirse en garante de la transparencia del gasto público.

Entre sus principales ejes contempla el fortalecimiento institucional y dar un salto tecnológico en cuanto a la fiscalización. Dignificar la profesión de contaduría.

Se considera el candidato idóneo por haber estado en diferentes instituciones del Estado, lo cual le da un amplio panorama de la institucionalidad.

5. **Adriana Estévez Clavería.** Entre los retos está mejorar la calidad del gasto público, buscando



que todas las instituciones del Estado puedan darle un mejor servicio a la población, con un enfoque de prevención. Es necesario reforzar las auditorías de desempeño también con un enfoque de prevención. Se debe buscar una contraloría innovadora y de desarrollo, además de la participación de la ciudadanía.

Los principales ejes de su gestión serían la gobernanza de datos, minería de información, información inteligente que pueda ser utilizada por los auditores al momento de desarrollar sus auditorías. Indica que no pertenece a ninguna organización política, ni pertenecerá, en los puestos de trabajo donde ha estado ha sido seleccionada por su capacidad, idoneidad y honradez.

6. **Carlos Enrique López Gutiérrez.** El principal reto de su gestión sería recuperar la credibilidad de



la institución y buscar el bienestar de la sociedad. Pretende poner a escrutinio público el plan de auditoría que se lleva año con año. No dejar las comisiones de auditoría por meses en una institución determinada.

Su eje principal de trabajo serían las auditorías enfocadas en factores de riesgo.

Indicó que jamás ha pertenecido a partidos políticos.

7. **Jorge Alberto Mazariegos Ovalle.** Mencionó -como retos- el incrementar el número de



auditores gubernamentales, mantener los convenios interinstitucionales con entidades y organizaciones que avalen la ética y la transparencia, y contar con espacios adecuados para los usuarios.

Asimismo, indicó que no pertenece a ningún partido político y que es la persona idónea para el cargo ya que cuenta con preparación académica y experiencia de vida tanto dentro como fuera de la institución.

8. **Marco Antonio Vélez González.** Entre los retos encuentra fortalecer a lo interno a la CGC, en lo



que se refiere a la estructura organizacional, lograr que la contraloría tenga un mayor alcance y cobertura. Buscará evitar la corrupción a lo interno de la contraloría, lo cual permitirá que se tenga solvencia hacia afuera al momento de fiscalizar.

Estará trabajando con base en 5 ejes principales: prevención y transparencia, transformación interna institucional mediante el fortalecimiento de la carrera administrativa, evaluación de desempeño, participación ciudadana para lo cual propone el programa “soy ciudadano amigo de la prevención y fiscalización”;

atención y servicio preferencial al usuario.

Asimismo indicó que no pertenece a partidos políticos y que su experiencia laboral en el sector público y privado le permite tener solvencia y el carácter para afrontar el cargo de contralor.

- 9. Marco Tulio Francisco Bautista Stewart.** Al inicio de su intervención se le llamó la atención por estar usando su celular como guía.



Entre los principales retos señaló que la institución necesita un adecuado proceso de digitalización y los informes que se emitan deben ser de calidad.

Indicó que no es solo de reportar cifras, que se debe validar que las instituciones cumplan con su objetivo. Se debe fortalecer la lucha contra la corrupción con auditorías de probidad. También busca gestionar la cooperación internacional para contar con una mayor cobertura.

Se considera un candidato que no tiene ningún vínculo con el gobierno, viene del sector privado, del ejercicio independiente y no se encuentra vinculado a ningún funcionario.

- 10. Quirio Víctor Solís Chavac.** El principal reto es la rendición de cuentas, debe lograrse que la sociedad civil participe, también se debe fortalecer Guatecompras, Sicoi y que la población denuncie los malos manejos del recurso público y la corrupción.



Entre sus ejes de trabajo está el fortalecimiento y la capacitación constante del personal de la CGC, así como la optimización de herramientas electrónicas lo que brindará una mejor atención en línea de forma inmediata. También invertir recursos en un plan de denuncias e incentivos con bonos al personal de la CGC.

Se considera el candidato idóneo por su experiencia y apego al derecho, siempre ha observado principios de ética y moral.

- 11. Fausto Antonio Tzoc Sic.** Plantea establecer una cultura basada en el trabajo en equipo bajo la premisa “soy transparente”, la cual se implementaría como saludo en sustitución del “buenos días”. Considera como reto a enfrentar la reivindicación del profesional, quien debe realizar su trabajo de acuerdo con su puesto. Aplicar la evaluación del desempeño para los ascensos, así como estandarizar un lenguaje en la acción fiscalizadora y legal. Propone implementar las notificaciones de sanciones económicas vía correo electrónico.



Sus principales ejes de trabajo serán la auditoría de desempeño y la auditoría concurrente, a través de equipos especializados.

Para demostrar su imparcialidad al momento de tomar el cargo, de ser elegido, firmaría una declaración jurada garantizando su independencia e imparcialidad. Se considera el candidato idóneo porque conoce las necesidades de talento humano.

12. José Alberto Ramírez Crespín. Inició refiriéndose al artículo 232 de la Constitución para resaltar



la principal función: la fiscalización de los fondos que son administrados por las entidades del Estado. Pretende fortalecer la auditoría de desempeño que es la que mide la gestión de las instituciones y vela por el logro de los objetivos de los programas. Como ejes de trabajo plantea fortalecer la auditoría social, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Se considera apto para el cargo por su independencia, ya que cumple con lo que establece la ley y solo hace lo que la ley le permite.

13. Marvin Antonio Berdúo Matzir. Los principales retos que identificó son la lucha contra la



corrupción, la capacitación de los profesionales que ejercen la función fiscalizadora y dotarlos de herramientas necesarias y tecnológicas. Asimismo, el involucramiento de la sociedad civil a través de la auditoría social, fortalecer las unidades de auditoría interna de todas las entidades públicas.

Entre sus ejes principales de trabajo resalta la creación de una subcontraloría preventiva para el acompañamiento a todas las entidades públicas sujetas a fiscalización, principalmente a las municipalidades porque desconocen muchos temas. También

fortalecer la carrera administrativa en la institución e implementar la declaración jurada patrimonial de forma electrónica.

La independencia la transmitiría a todos los equipos de auditoría, sin sesgos políticos de ninguna índole. Se considera el candidato idóneo por sus méritos académicos, profesionales, valores morales y éticos.

14. Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare. Mencionó la inexistencia de un sistema integrado



para el fortalecimiento de la fiscalización desde el momento de evaluación, la falta de credibilidad en la institución y la falta de transparencia, como los principales retos.

Su plan de trabajo está enfocado en los siguientes ejes: implementación de la informática y comunicación, reorganización de la estructura de la contraloría y su recurso humano, la fiscalización pronta e innovadora y la implementación de tecnología.

Se considera una persona respetuosa, íntegra, indicó que no tiene vínculos con partidos políticos, ni conflicto de interés. Dice ser la candidata idónea porque llena los requisitos de ley y por toda su experiencia.

- 15. Oscar Mauricio López Ixcolín.** Cuenta con más de 15 años de trabajar en la contraloría y conoce



el quehacer de la institución. Su trabajo estará basado en tres ejes: primero, no despedir trabajadores administrativos y auditores gubernamentales; segundo, ver cuántos auditores necesita la CGC para auditar más de dos mil entidades; y, el tercero, la revisión de la normativa legal que se debe mejorar para agilizar los procesos. Indicó que entre más trámites se hagan en una institución la hace más propensa a la corrupción, por lo que buscará disminuir la burocracia. Asegura contar con la capacidad académica y profesional para ejercer el cargo.

- 16. César Armando Elías Ajcá.** Propone cambiar la percepción ciudadana y mejorar las capacidades técnicas de la CGC. Su plan de trabajo estará basado en el fortalecimiento institucional, en la asesoría permanente a las entidades públicas, la fiscalización efectiva, el combate a la corrupción y auditorías internas.



Cuenta con 22 años de ejercicio profesional, la mayor parte la ha realizado en el ámbito de la fiscalización, lo que le da la experiencia y conocimiento de una forma inmediata. Su mejor carta de presentación es su trabajo.

Las acciones definen al hombre, no las palabras. Aludió a que durante todo el tiempo como subcontralor trabajó con imparcialidad, recordó que lo había demostrado con sus recomendaciones sobre la adquisición de dos aviones pampa, que paradójicamente sirvieron después para desestimar las acciones penales que se originaron. Con estas acciones demuestra su independencia, así como con la no pertenencia a partidos políticos.

- 17. Mónica Ivanna Rojas Zacarías.** Como principales retos mencionó el fortalecimiento a la institución, las auditorías financieras y de cumplimiento.



Su plan de trabajo está basado en capacitar a nivel operativo, innovando programas de auditoría que se enfoquen en el cumplimiento y en el tema financiero, así como mejorar las comunicaciones externas y presentar en los portales las acciones que realiza la entidad. Otra línea de trabajo será la asesoría a las entidades fiscalizadas, incluyendo capacitación externa.

En las instituciones donde ha laborado ha tenido la oportunidad de ser parte de equipos de trabajo en los que han innovado, por lo que se considera que está apta para ocupar el cargo.

- 18. Juan Carlos de la Cruz Pereira.** Uno de los retos que identificó en la institución es la independencia institucional. Estaría trabajando sobre acciones estratégicas en temas de transformación digital, fiscalización y creación de un manual de criterios técnicos.



Al implementar la carrera administrativa permitirá que no haya tráfico de influencias, que además garantiza su imparcialidad, así como establecer un proceso de rebajas donde no se necesite recurrir a influencias para obtener algún beneficio.

Se considera el candidato idóneo, ya que viene de ser gerente en una municipalidad grande, en la que han creado aplicaciones para

realizar el trabajo de una forma más eficiente, es experto en procesos de licitación y contratación.

19. Erica Odeth del Carmen Guevara García. Entre los principales retos mencionó disminuir el



índice de corrupción, velar por el cumplimiento de la ley en el marco de la transparencia, implementar metodologías para que los auditores ejerzan sus funciones de forma eficaz y eficiente.

Sus principales ejes de trabajo son combatir la corrupción, que los recursos se ejecuten de forma transparente y eficaz. Propone realizar un diagnóstico institucional para ver en qué estado se encuentra y las acciones que se deben mejorar, así como la implementación de una agenda política en la que se incluya a la sociedad civil. Además, evaluar y analizar los criterios y sanciones

contenidos en los informes de auditoría en contraste con su impacto para la verdadera fiscalización de cuentas, implementar nuevas plataformas y metodologías para que cumplan con su trabajo de forma eficaz.

Indicó que no pertenece a ninguna organización política y se considera apta para el cargo por la experiencia que ha adquirido a través de los años.

Puntuación:

Al finalizar cada entrevista, se compiló la nota otorgada por cada comisionado para promediarla y hacer pública la puntuación otorgada a cada aspirante. Las puntuaciones fueron las siguientes:

Exp.	Aspirante	Nota
24	Hugo Ovidio Chacón Cabrera	3.97
5	Julio Otoniel Roca Morales	6.47
3	Carlos Humberto Echeverría Guzmán	6.33
25	Erick Fernando Mazariegos Salas	6.54
18	Adriana Estévez Clavería	5.98
28	Carlos Enrique López Gutiérrez	4.73
35	Jorge Alberto Mazariegos Ovalle	3.41
8	Marco Antonio Vélez González	6.12
2	Marco Tulio Bautista Stewart	3.13
1	Quirio Víctor Solís Chavac	1.45
44	Fausto Antonio Tzoc Sic	2.47
43	José Alberto Ramírez Crespín	5.84
39	Marvin Antonio Berdúo Matzir	5.15
6	Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare	6.82
37	Óscar Mauricio López Ixcolín	6.19
26	César Armando Elías Ajcá	5.84
23	Mónica Ivanna Rojas Zacarías	4.94
17	Juan Carlos de la Cruz Pereira	5.77
12	Erica Odeth del Carmen Guevara García	4.03



Próxima sesión:

Miércoles, 12 de octubre a las 7:30 horas.

Observadores

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Medios de comunicación

COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad
del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



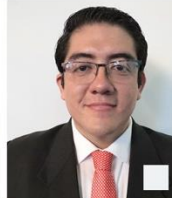
Luis Antonio Suárez Roldán
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos
de Guatemala



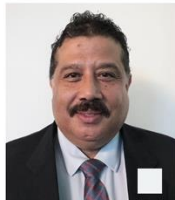
María Antonieta Del Cid
Navas de Bonilla
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Rafael Landívar



Julio César Fuentes
Percollá
Ciencias Económicas
Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony
Ramírez
Ciencias Económicas
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo
Abdalá Álvarez
Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Rural
de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz
Ciencias Económicas
Universidad Panamericana



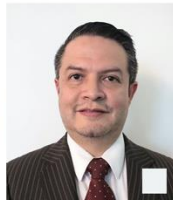
Abel Estuardo García
Gaitán
Ciencias Económicas
Universidad Mesoamericana



Roberto Recio Vázquez
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez
Fuentes
Ciencias Económicas
Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Píril
Ciencias Administrativas y
Comerciales
Universidad Da Vinci de
Guatemala



Milvia Marilena Elías López
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad Regional de
Guatemala

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro
Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez
Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes
Ramos



Silvia Cristina Duarte
Lucero



José Mariano Mazariegos
Ramírez



Ariel Nehemías De León
López



Ingrid Jeanneth Chavarria
Estrada



Gerardo Alejandro Santelíz
García



César Moisés Sarat
Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González
Álvarez



SESIÓN 11,
Día 3



0 inasistencias



12 oct 2022



Universidad del
Valle de Guatemala



Inicia: 08:00 horas
Finaliza: 15:28 horas



En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 11 DÍA 3

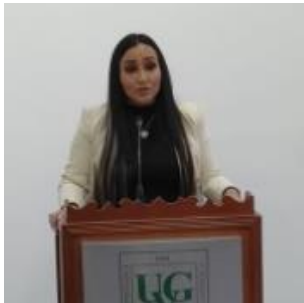


Continuación de las entrevistas:

Las entrevistas públicas continuaron según lo programado por la comisión. En el segundo día participaron 14 aspirantes, que tuvieron a su disposición un máximo de 20 minutos para responder las preguntas de la entrevista.

A continuación, un resumen de los aspectos relevantes conocidos en las entrevistas.

1. Olga Patricia García Herrera. Identificó que los principales retos que enfrentaría de llegar a ser



la nueva contralora general de cuentas serían: combatir la corrupción, recuperar la confianza de la población en la institución y mejorar la fiscalización.

En su plan de trabajo e iniciativas estratégicas planteó: el fortalecimiento institucional, que busca hacer una Contraloría eficiente y eficaz por medio de dotación de insumos y un plan anual de capacitaciones; el fortalecimiento al control gubernamental para mejorar la captación de recursos del Estado por medio de normar gestiones de auditoría interna y aumentar el número de auditorías

financieras, de cumplimiento y de desempeño; y una cultura de gobernanza, para promover la participación ciudadana y la transparencia.

Consideró ser una candidata idónea por tener experiencia, madurez y juventud. Además, resaltó el importante papel de las mujeres como fuerza de cambio en el país y para ocupar altos cargos públicos.

2. **Hugo Rolando López Briones.** Entre los retos que enfrentaría, si fuera el próximo contralor,



planteó la necesidad de reforzar los tres tipos de auditorías, además señaló que existen debilidades en cuanto a las verificaciones de campo, especialmente en el tema de transporte y liquidación de viáticos. Como solución a ello propuso la reestructuración de la CGC, mejorar las condiciones del personal y apoyar la actualización de los sistemas para hacer auditorías en línea.

Manifestó ser una persona independiente y sin compromisos políticos. Además, señaló ser idóneo para el cargo porque tiene la capacidad, conocimientos académicos y de la CGC, y por ser una persona amigable y práctica para resolver problemas.

3. **Manuel Alberto Selva Rodas.** Los retos que enfrentaría sería lo relacionado con aspectos de ética, dentro y fuera de la CGC, así como la corrupción. En su plan de trabajo propuso ejes específicos para corrupción, transparencia, ética y fiscalización.



En cuanto al eje financiero indicó que buscaría ampliar el presupuesto institucional, ya que las acciones planteadas en su plan de trabajo requerirían más recursos.

Señaló ser una persona con independencia mental, no solamente de altos funcionarios, y basaría su actuación en ética, probidad, transparencia y compromiso con la institución.

Indicó ser idóneo para el cargo por ser una persona honesta y ética, con capacidad profesional, conocimiento en finanzas, gestión de recursos humanos, normas de auditoría y su aplicación; con alta disposición para servir a la CGC y al país.

4. **Frank Helmuth Bode Fuentes.** Entre los retos que enfrentaría en el cargo se encuentran la lucha contra la corrupción y mejorar la confianza de la población en la CGC.



En su plan de trabajo las iniciativas estratégicas de buena gobernanza institucional, capacitación y profesionalización a lo interno de la CGC. Sobre la especialización del personal indicó que buscará, en alianza con universidades, crear maestrías en administración de recursos desde el punto de vista gubernamental; y en alianza con el Instituto Nacional de Administración Pública - INAP-, programas de capacitación continua del personal.

Planteó buscar relación con Segeplan y el Ministerio de Finanzas para prevenir, crear cubos de información, ver hacia dónde está orientado el gasto público. Además, consideró importante vincular el informe anual de control interno con las instituciones y crear el sistema nacional de inventarios, el sistema nacional de ingresos a almacén y el sistema de asistencia, este último apoyado en sistemas de georreferenciación para saber dónde están ubicados los empleados públicos. En cuanto a la fiscalización del gobierno local, pretende impulsar un programa de “municipio fiscalizado” en el que se busca involucrar a la ciudadanía.

Manifestó ser una persona independiente, ya que en la CGC existe un código de ética que permite trabajar y cumplir con objetividad. Consideró ser idóneo por ser una persona honorable y con conocimiento básico de la CGC. Indicó que su trabajo lo ha desempeñado con probidad y transparencia.

5. **Carlos Aguilar Sarat.** El principal reto que enfrentaría en el cargo sería observar el cumplimiento de la Constitución y otras leyes complementarias.



Ente las iniciativas estratégicas contempladas en su plan de trabajo se encuentran: plan normado en políticas públicas, fortalecer viáticos para auditores y creación de manual de criterios para tomar acciones correctivas.

Indicó ser una persona con independencia mental e institucional y no tener compromiso con gobernantes. Señaló ser idóneo para el cargo por contar con la capacidad, experiencia y tener valores y principios.

6. **Jorge Luis Maldonado Maldonado.** Entre los retos que enfrentaría se encuentran impartir las normas ISSAI, realizar procesos de actualización de datos en línea, como el registro de títulos o formularios de viáticos; la fiscalización de desastres y acciones urgentes y resolver la situación de las sedes de delegaciones departamentales que funcionan en casas particulares o en otro lugar no adecuado.



Su plan de trabajo e iniciativas estratégicas fueron planteadas con base en el plan K'atun 2030. Los pilares estratégicos de su plan son: ética, probidad y transparencia, comunicación con la comunidad, reingeniería administrativa, fortalecimiento interno y externo, y fiscalización.

Sobre su independencia, manifestó ser respetuoso de la ley, contar con constancia de no pertenecer a ningún partido político, no tener amistad con alcalde, ministro u otro funcionario, no tener antecedentes policiacos y penales, y contar con la constancia del Renas. Consideró ser idóneo porque cumple con los requisitos establecidos en el artículo 233 de la Constitución.

7. **Ruth Amarilis Barrios Carreto.** Entre los retos que identificó se encuentran: realizar una fiscalización efectiva con los insumos necesarios, la capacitación del auditor de primer ingreso, la capacitación constante de los que ya se encuentran en la institución y abordar la pérdida de confianza en la CGC.



Su plan de trabajo cuenta con 4 ejes: elevar la calidad del gasto público, innovación y modernización institucional, participación ciudadana para luchar contra la corrupción, y probidad y honestidad en la administración pública.

Sobre su independencia, manifestó ser respetuosa de la ley, poseer valores éticos y morales y no tener compromisos ni vínculos con institución u organización que ponga en riesgo su imparcialidad.

Manifestó ser idónea porque cumple con los requisitos constitucionales y tiene experiencia en cargos de dirección. Entre sus logros, destacó que en la subdirección de fideicomisos de la CGC participó para incorporar en el presupuesto 2022 la devolución del patrimonio de fideicomisos vencidos, por lo que se recuperaron 400 millones que fueron depositados en el fondo común.

Manifestó ser idónea porque cumple con los requisitos constitucionales y tiene experiencia en cargos de dirección. Entre sus logros, destacó que en la subdirección de fideicomisos de la CGC participó para incorporar en el presupuesto 2022 la devolución del patrimonio de fideicomisos vencidos, por lo que se recuperaron 400 millones que fueron depositados en el fondo común.

8. **Bernardino Rosales Silva.** Los retos que enfrentaría en el cargo son: combatir la corrupción y



prevenirla, efectuar auditorías de impacto que generen buenos resultados y generar credibilidad y confianza en las instituciones. Para enfrentar tales retos propuso capacitar en valores éticos y morales y efectuar planes de auditoría con base en riesgo.

Su plan de trabajo cuenta con cuatro ejes: fortalecer la dirección de tecnología, para practicar auditorías en menos tiempo; generar confianza en las instituciones, donde todos los sectores den insumos para luchar contra la corrupción; generar relaciones con todas las instituciones públicas y privadas, para apoyar el plan de trabajo; y

profesionalizar el recurso humano, por medio de alianzas con universidades.

Sobre su independencia, señaló que tiene valores éticos y morales y no ha pertenecido a partido político o grupo de poder.

Manifestó ser idóneo para ocupar el cargo porque cumple con los requisitos legales y cuenta con experiencia en la CGC. Indicó que, como subcontralor, actualmente tiene a su cargo recursos humanos, planificación, tecnología, dirección administrativa financiera y de cooperación.

9. **Mario Francisco Xocoy Buch.** Los retos que enfrentaría en el cargo serían fortalecer la capacidad



fiscalizadora con estándares internacionales, fortalecimiento del control gubernamental de entidades sujetas a fiscalización, fortalecimiento y seguimiento al Sistema de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, y el fortalecimiento de la auditoría social. En su plan de trabajo considera que el SINACIG sigue siendo una estrategia fundamental.

Como ejes de trabajo planteó unificar sistemas y herramientas tecnológicas como el uso de cubos de información e inteligencia artificial; promover una cultura de ética e integridad pública,

auditoría internacional, rendición de cuentas con calidad del gasto enfocado a obras, bienes y servicios y participación ciudadana por medio de la auditoría social.

Sobre su independencia, señaló que su actuar y toma de decisiones están apegados a la ley y no tiene vínculos con institución u organización alguna que ponga en riesgo su integridad, moral y ética.

Manifestó que es idóneo para el cargo porque cuenta con sólida experiencia por puestos desempeñados en 14 años de ejercicio profesional, se ha adoptado la política regional de lucha contra la corrupción y se sigue impulsando la profesionalización del recurso humano.

10. **Sergio Waldemar Max Moya.** Entre los retos que enfrentaría se encuentra priorizar y maximizar



los recursos presupuestarios, ya que no son suficientes para realizar las funciones sustantivas; dignificar al recurso humano, fortalecer la fiscalización de las municipalidades, un manual de criterios uniformes para las sanciones, acoplados a la normativa vigente; y la implementación de auditoría preventiva interna.

En su plan de trabajo propuso implementar un sistema de auditoría moderno, la desconcentración de las funciones sustantivas en las delegaciones departamentales, fortalecimiento institucional y capacitación a diversos segmentos del personal de CGC, capacitación en sistemas como SICOIN, SIGES, etc., y mejorar la infraestructura.

Sobre sus méritos destacó tener los conocimientos multidisciplinarios necesarios para el cargo. Además, manifestó ser independiente por no pertenecer a partido político, ni tener amigos en la administración pública y señaló que no permitiría la injerencia de sector interno o externo.

- 11. Erick Giovanni Morales Rivas.** Los retos que enfrentaría serían evaluar el presupuesto para identificar renglones que puedan no ser tan importantes, capacitación de alto nivel para certificar a los auditores y la profesionalización a todo nivel.



En su plan de trabajo estableció: capacitación de alto nivel, regionalización de los servicios en delegaciones departamentales y un representante del contralor en estas delegaciones para supervisar el trabajo; así como hacer alianzas nacionales e internacionales. Consideró importante contribuir para que los puestos funcionales sean igual que los nominales.

Sobre su independencia indicó que no ha participado en ningún partido político, ni tiene compromiso político laboral ni moral.

Consideró ser independiente porque tiene formación con principios y valores, no se presta a negocios sucios o intereses de ciertas agrupaciones o partidos políticos. Señaló ser una persona humanitaria que ayuda en la orientación del ejercicio de la función fiscalizadora.

- 12. Pablo Ramón Ajtun Pérez.** En su plan de trabajo planteó un eje de fiscalización y control gubernamental con el fin desarrollar la prevención y dotar a la dirección de alerta temprana con instrumentos y personal; crear las direcciones de auditoría concurrente, denuncias ciudadanas, una para atender requerimientos de otras instituciones y la de auditorías de desempeño a políticas públicas y ODS.



Además, propuso crear el portal de transparencia; fortalecer el convenio con el Ministerio de Finanzas, dar seguimiento al presupuesto por resultados en municipalidades, modernizar la CGC con tecnología, por ejemplo, crear el expediente de gastos electrónico y promover la carrera administrativa dentro de la CGC.

En el tema de probidad, propuso incentivar la adopción de la carta ética pública, darle seguimiento al SINACIG e implementar un tablero para verificar el trabajo de direcciones departamentales y central en cuanto a la emisión del finiquito.

Sobre su independencia, señaló no haber sido sancionado, ni tener relación con personas implicadas en casos de corrupción o evasión fiscal.

- 13. Mauro Roberto Recinos García.** Entre los retos que enfrentaría se encuentra la falta de credibilidad en la institución, la corrupción y la falta de capacitación del personal de la entidad. Para ello propuso realizar un diagnóstico que -posteriormente- permita establecer procedimientos claros de rendición de cuentas, fortalecer los valores éticos y capacitar al personal.



En su plan de trabajo propuso reestructurar la CGC, para que tenga mayor cobertura regional, crear direcciones regionales con funciones y atribuciones del despacho superior. Además, propuso implementar sistemas de gestión de riesgo en la fiscalización,

mejorar la planificación y programación de auditorías, promover el intercambio de información entre instituciones y la actualización en normas internacionales, fortalecer y establecer

indicadores estratégicos para evaluar el desempeño de la CGC, auditorías conjuntas con entidades del exterior, evaluar el clima organizacional de la institución, y combatir la corrupción mediante el fortalecimiento de políticas.

Sobre su independencia, señaló contar con competencias conforme los principios constitucionales. Consideró ser idóneo porque cumple los requisitos y cuenta con conocimiento y experiencia.

14. Luis Antonio Marroquín Pimentel. Los retos que enfrentaría son el fortalecimiento del control



interno y externo gubernamental, que requiere estudio de la normativa; el fortalecimiento de la auditoría de desempeño, que se fundamenta en la evaluación de planes operativos anuales, multianuales, estratégicos institucionales, entre otros; la promoción, divulgación y análisis del manual de auditorías concurrentes; y la credibilidad y confianza que la CGC transmite a la población.

En su plan de trabajo propuso los ejes de ética y probidad, fiscalización y control gubernamental, fortalecimiento institucional en el área administrativa financiera y participación ciudadana. Manifestó garantizar su independencia porque no tiene conflicto de interés o relación que pueda afectar la función pública, además, consideró ser idóneo por ser una persona honrada, honorable y sin conflicto de interés.

Puntuación:

Al finalizar cada entrevista, se compiló la nota otorgada por cada comisionado para promediarla y hacer pública la puntuación otorgada a cada aspirante. Las puntuaciones fueron las siguientes:

Exp.	Aspirante	Nota
16	Olga Patricia García Hernández	4.73
29	Hugo Orlando Briones López	2.85
22	Manuel Alberto Selva Rodas	2.85
7	Frank Helmuth Bode Fuentes	7.03
19	Carlos Aguilar Sarat	3.55
27	Jorge Luis Maldonado Maldonado	3.06
46	Ruth Amarilis Barrios Carreto	5.84
11	Bernardino Rosales Méndez	4.17
45	Mario Francisco Xocoy Buch	5.01
4	Sergio Waldemar Max Moya	3.20
9	Mauro Roberto Recinos García	5.98
32	Erick Giovanni Morales Rivas	4.87
14	Pablo Ramón Ajtun Pérez	3.97
21	Luis Antonio Marroquín Pimentel	5.77

Asuntos varios:

El rector Roberto Moreno indicó que el viernes 14 de octubre se realizarían las pruebas psicométricas e invitó a los comisionados a asistir. Además, comunicó que ya se habían recibido los documentos remitidos por las instituciones consultadas, con información sobre los aspirantes.

**Próxima sesión:**

Durante la sesión se estableció que la próxima sesión sería el lunes 17 de octubre, a las 10:00 horas, no obstante, esta se reprogramó para iniciar a las 9:00 horas.

Observadores

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Medios de comunicación